

## ACTA DE GRADO

En la ciudad de Medellín a las 12 (12) m. del día diez y siete (17) de julio de mil ochocientos noventa y dos (1892), se reunieron en el salón de estudios de la Universidad de Antioquia los señores Profesores Pbro. Jesús María Marulanda, Dr. Liborio Echavarría Vélez, Dr. Román de Hoyos, Dr. Zacarías Cock B., Dr. Julio Ferrer y Dr. Francisco A. Salazar, con el objeto de verificar el examen público del señor Francisco E. Tobar para optar grado de doctor en jurisprudencia y Ciencias Políticas. Presidió el acto el señor Rector.

Abierta la sesión se procedió a sortear las materias sobre las cuales debía versar el examen de la manera prescrita en el art. 141 del Plan de estudios. Fueron designados por la suerte los cursos siguientes: Derecho Romano y su historia, Derecho Público de los pueblos antiguos y modernos. Estudio especial de Derecho Público en Colombia; Derecho Público eclesiástico, Filosofía del Derecho y Derecho Civil Colombiano, cursos 1º y 2º; en cada uno de los cursos examinó el respectivo Catedrático, por el término de quince minutos. Terminado el examen el señor Rector dispuso que el señor Tobar le diera lectura a la tesis que para el efecto tenía preparada. Después de esto, se procedió a verificar la calificación, y el señor Tobar lo fue con el grado de sobresaliente (Nº 5) por unanimidad.

En vista de tal calificación el señor Rector procedió a exigir al examinando el juramento reglamentario y una vez que lo hubo prestado le confirió en nombre de la Universidad de Antioquia, el grado de doctor en jurisprudencia y Ciencias Políticas y le entregó el Diploma que acredita su título. El señor Presidente del Consejo Universitario le confirió en seguida el mismo grado en nombre del Departamento.

Para terminar el señor Rector dirigió palabras de aliento y de aplauso al señor Tobar y lo exhortó a seguir con fidelidad las enseñanzas recibidas en la Universidad, y con esto se dio fin al acto a la dos y media (2.30) p.m.,

Para constancia se firma esta diligencia.

El Rector (Fdo.) **Luciano Carvalho**

El Secretario (Fdo.) **José D. Bernal.**

## CLAUSURA.

Al declarar clausurada la exitosa Semana del Libertador en la Facultad de Derecho de la Universidad de Antioquia, el señor Rector Dr. Samuel Barrientos Restrepo arrió la bandera universitaria en simbólico gesto.

Con la anterior conmemoración las Directivas Universitarias y el Centro de Estudios Jurídicos, desean mantener vivos los sentimien-

tos de nuestra noble tradición de hidalguía y rendir culto a los valores del pasado que tras luminosas jornadas y desesperantes sacrificios, configuraron una Colombia autónoma y erigieron en ella, dándole estabilidad, una cultura que permanece gracias a la concatenación que de lo positivo pretérito con lo positivo futuro han sabido hacer las generaciones que nos precedieron.

## CRONICA JUDICIAL

Este es el nombre que designa la antigua y prestigiosa revista jurídica que desde hace años publica el Tribunal Superior de Medellín. El último número que hemos recibido, muestra una afortunada transformación en su edición y contenido. La presentación de la revista —pulquérrima y lujosa— sumada al material publicado—que se compone de acertada jurisprudencia e inteligentes artículos doctrinarios—ensanchan su ya amplio prestigio y le ganan seguramente un mejor puesto entre las publicaciones que de su género existen en el país.

